



**PERMISO DE EDIFICACION**  
OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100 m<sup>2</sup>, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

NUMERO DE PERMISO
212
AMPLIACION RECONSTRUCCION DEMOLICION
Fecha de Aprobación
11-09-2009
ROL S.I.I
397-11

**REGIÓN : DEL BIO BIO**

<input checked="" type="checkbox"/>	URBANO	RURAL
-------------------------------------	--------	-------

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° ..... E-1705 / 24-07-2009
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° J-391 de fecha 03-04-2009
- E) El Anteproyecto de Edificación N° ..... vigente, de fecha .....
- F) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra en cuestión se ajusta íntegramente al Anteproyecto de Edificación aprobado.
- G) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 00.40 de fecha 23-07-2009
- H) El informe Favorable de Rev. de Proyecto de Cálculo Estructural N° ..... de fecha .....
- I) Otros (especificar): .....

**RESUELVO:**

1. - Otorgar permiso para construir AMPLIACIÓN,RECONSTRUCCIÓN,DEMOLICIÓN con una superficie edificada de 907,37 m<sup>2</sup>

y de 2 pisos de altura c/u, destinado a EDUCACION  
ubicado en calle/avenida/camino BALDOMERO SANCHEZ N° 257  
Lote N° ..... manzana ..... localidad o loteo RIVERA NORTE  
sector URBANO Zona Z 7.1 del Plan Regulador COMUNAL

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba .....

los beneficios del D.F.L. N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta íntegramente al citado anteproyecto, por lo que se aprueba sin más trámite

5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SOCIEDAD EDUCADORA MAGDALENA LTDA.	77.996.150-8
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MANUEL EUGENIO ARANGUIZ ALONSO	8.845.098-8
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
.....	.....
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
MARCELO RAYO BRICEÑO	12.524.578-1
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO CATEGORIA
.....	030-08 PRIMERA
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
ALEJANDRO CARRASCO GAMBOA	8.875.101.9
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
.....	.....
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
CRISTIAN MORATINOS FERNANDEZ	9.752.247-2



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del SUPERVISOR	-----	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	-----	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	R.U.T.
GONZALO BRICEÑO CARRASCO	12.011.308-9	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO (cuando corresponda)	-----	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO (cuando corresponda)	-----	REGISTRO TECORIA
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	R.U.T.

## 6.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

### 6.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

RESIDENCIAL Art. 2.1.25 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-----		
EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33 O.G.U.C.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36 O.G.U.C.	
	EDUCACIÓN	ESCUELA BASICA	EQUIPAMIENTO BASICO	
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-----	-----	
INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-----	-----	

### 6.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

SUPERFICIE TERRENO	2385 m <sup>2</sup>	UTIL (m <sup>2</sup> )	COMUN (m <sup>2</sup> )	TOTAL (m <sup>2</sup> )
BAJO TERRENO	-----	-----	-----	-----
SOBRE TERRENO	907,37	-----	-----	907,37
TOTAL	907,37	-----	-----	907,37

### 6.3.- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	2	0,45	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0,8	0,4
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	-----	-----	DENSIDAD	-----	-----
ALTURA MAXIMA EN METROS	10,5	8,77	ADOSAMIENTO	-----	-----
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	2		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	3	
DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACODE EL PROYECTO	-----			-----	
-----	-----			-----	-----
AUTORIZACIONES ESPECIALES L.G.U.C.	-----				
Art. 121	Art.122	Art. 123	Art.124	Art. 55	Otro
EDIFICIOS DE USO PUBLICO	-----			TODO	PARTES
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	SI		NO	Res. N°	Fecha

### 6.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	-----	OFICINAS	-----
LOCALES COMERCIALES	-----	ESTACIONAMIENTOS	3
OTROS (ESPECIFICAR):	AULAS		2

## 6.5.- PAGO DE DERECHOS:

NIVEL	CANT. UNIDAD	DESTINO	CLASIFICACION	M <sup>2</sup>	SUB TOTAL
PISO 1	1	EDUCACION	AAb	590,06	25.890.653
PISO 1	1	EDUCACION	C3	220,57	30.046.487
PISO 2	1	EDUCACION	C3	96,74	13.178.116
DEMOLICION					3.250.000
ALTERACION					8.950.000
CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	TOTALES			907,37	81.315.256
PRESUPUESTO					81.315.256
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	1.158.729
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				(-)	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	1.158.729
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	30%
TOTAL A PAGAR					347.619
					811.110
GIRO INGRESO MUNICIPAL	3769770	FECHA:	11-09-2009	VALOR	811.110
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN

- 1 El libro de obras a que se refiere el Art. 143 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, será entregado a la Dirección de Obras Municipales para la recepción de esta obra, en él se consignará lo indicado en la Ley N° 19.472 punto 17.
- 2 Para la recepción definitiva deberá adjuntar Medidas de Control y de Gestión de calidad.
- 3 En la construcción deberá implementar las medidas señaladas en el Art. 5.8.3 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones
- 4 El Director de Obras Municipales que suscribe concede este permiso de AMPLIACION,RECONSTRUCCIÓN,DEMOLICIÓN conforme a las normas urbanísticas establecidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones y los respectivos instrumentos de planificación territorial.
- 5 Este Permiso tiene una validez de 3 años a contar de esta fecha (si no diere comienzo a las obras).
- 6 Para la Recepción Final deberá allegar Certificado de Ensajes de la calidad de Hormigón empleado en la obra.
- 7 Para la Recepción Definitiva deberá adjuntar el Certificado de Aceras, otorgado por Asesoria Urbana.
- 8 De acuerdo a lo indicado por arquitecto proyectista la carga de ocupación de este edificio es de 96 personas según calculo en antecedentes adjunto.
- 9 Con esta ampliación, reconstrucción y demolición queda una superficie total proyectada de 1.064,7 m<sup>2</sup> en el predio.

JUAN ANDREOLI GONZALEZ  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

JAG. / CVR. / Lcc

